

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES/AS

Para conocer las políticas y normas para postular a arbitraje su escrito, es importante leer este documento a profundidad.

Estas instrucciones se organizan en tres apartados: **I. Datos básicos**, **II. Políticas** y **III. Lineamientos para presentar el escrito**; para la citación y referenciación con **APA**, se ofrece el documento titulado *Guía de referenciación y citación con APA*.

I. Datos básicos

La Revista **Electrónica Educare** está adscrita al Centro de Investigación y Docencia en Educación, de la Universidad Nacional de Costa Rica. Es una **publicación internacional de carácter académico**. Su **formato** y publicación es electrónico.

Su **periodicidad** es cuatrimestral. El primer número comprende de *enero a abril*. El segundo número, de *mayo a agosto*. El tercer número comprende de *setiembre a diciembre*.

Su **objetivo** es divulgar la producción científica y promover la reflexión académica en todos los campos de la educación del ámbito nacional e internacional

El **propósito** consiste en construir pensamiento educativo en forma interdisciplinaria.

Su **cobertura temática** es la **educación** en todas sus disciplinas.

Descriptor: Educación continua, educación de adultos, educación universitaria, educación especial, educación rural, educación preescolar, educación a distancia, educación artística, educación básica; educación ciudadana, educación cívica, educación sexual, tecnologías de la información y la comunicación, informática educativa, orientación, educación no formal...


El **público meta** de esta publicación está constituido por la comunidad nacional e internacional de investigadores, estudiantes, carreras de grado y de posgrados, y todo público que se interese por las disciplinas del área de la educación.

Servicios de información. Esta Revista está incluida en los siguientes servicios de información:

- **Índices:** SCIELO, REDALYC, ACTUALIDAD IBEROAMERICANA, Academic Journals Database.
- **Bases de datos:** CATÁLOGO DE LATINDEXT, E-REVISTAS, IRESIE, DIALNET, CLASE, SHERPA/ROMEO, MIAR, REBIUN, Journal TOCs, Journals for Free.
- **Directorios:** DOAJ, OEI, DRJI, ULRICH'S.
- **Redes Sociales:** Facebook, Academia.edu, Research Gate.
- **Buscadores:** Google Académico (Google Scholar), Google Analytics, Windows Live Academic.
- **Portales:** Portal electrónico de Revistas Académicas de la Universidad Nacional.
- **Repositorios:** Repositorio de la Universidad Nacional, Costa Rica.


II. Políticas

Idioma. La Revista recibe escritos en *español, inglés y portugués*.

Acceso Abierto “Open Access”.  Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido, con base en el principio de que hacer disponible gratuitamente la investigación al público, apoya el intercambio de conocimiento global.

El derecho a la lectura de todos los artículos es gratuito inmediatamente después de su publicación.


Gratuidad. Los autores(as) no asumen ningún costo por el procesamiento de artículos, ni por el envío de artículos (no hay costo por el proceso editorial de sus artículos).

Licenciamiento y protección intelectual. La Revista y cada uno de los artículos y ensayos que se publican están licenciados por [Creative Commons 3.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/) Costa Rica (CC),  que a la letra dice: “Atribución – sin obras derivadas – No comercial: El material creado por usted puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros siempre que se le atribuya el crédito al autor/a. No se puede obtener ningún beneficio económico. No se pueden realizar obras derivadas”.

SHERPA/ROMEO. La revista está registrada en SHERPA/ROMEO como una revista azul.

Lectores (as). La Revista permite la posibilidad de que los lectores o lectoras puedan, de forma gratuita, descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.

Autores (as). La Revista permite la publicación del *post-print* en repositorios y sitios web. La Revista coloca a disponibilidad los artículos, en repositorios de terceros, inmediatamente después de su publicación.

DOI. Esta Revista proporciona DOI a cada artículo. “Es un código alfanumérico que identifica en la web un artículo y lo recupera incluso si este se ubica en un servidor distinto al que fue alojado en un principio”. 

Formato de dictaminación. La revista para garantizar la transparencia ofrece el enlace <http://www.revistas.una.ac.cr/descargas/educare/pdfs/FORMATO-DICTAMINACION.doc> con el Formato de dictaminación, que es el formulario con los rubros que se califican cuando las personas postulan un artículo para arbitraje.

Enlace a estadísticas de descarga. Esta Revista ofrece enlaces a estadísticas, visite los siguientes enlaces:

Estadísticas generales (Google Analytics):

<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/pages/view/estadistics>

Citaciones e Índice H (Google Scholar):

<http://scholar.google.com/citations?user=CNz7eVkAAAAJ>

Estadísticas de Redalyc:

<http://www.redalyc.org/revista.oa?id=1941&tipo=produccion>

Estadísticas de la Revista Electrónica Educare

http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/pages/view/estadisticas_educare

La recepción de artículos siempre está abierta y los artículos aprobados se programarán para publicación de acuerdo con lo establecido por el Consejo Editorial de la Revista.

Tipos de escritos: La Revista publica los siguientes tipos de artículos: Artículos originales (derivado de investigación, artículo teórico derivado de experiencias de acción social o didácticas, artículo de revisión bibliográfica, ensayos). Los escritos no deben sobrepasar las 30 páginas.

Postulación de más de un artículo de la misma persona autora. Cuando una persona envía más de un artículo para postularlo a evaluación, de ser aprobados, se publicará cada uno en años diferentes.

Responsabilidad. El contenido del trabajo por publicar es responsabilidad exclusiva de su autor o autora, ya que la Revista no comparte necesariamente las ideas, opiniones y afirmaciones que en el artículo se plantean.

Declaración de privacidad. Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

Formatos. La Revista proporciona artículos a texto completo en formato legible para las máquinas (HTML, XML) y en lenguaje humano (PDF).



URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

educare@una.ac.cr
maria_e01@yahoo.com

Referencias. La Revista proporciona referencias por cada artículo (por separado). Este parámetro se localiza al hacer clic en el índice sobre cada título de artículo.

El **artículo** debe regularse con el *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA)*, sexta edición en inglés o tercera edición en español. Adicionalmente, la Revista ofrece un hipervínculo con ejemplos titulado [Guía de referenciación y citación con APA](#).

Preservación de archivos digitales (archivado). La Revista cuenta con preservación de los archivos digitales por medio de SciELO Costa Rica, instancia que posee convenio con Lockss y está a cargo de la Biblioteca Nacional de Salud y Seguridad Social (BINASS).

Consejo Editorial. La Revista tiene un Consejo Editorial conformado por miembros representantes de distintas universidades (Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Ministerio de Educación Pública) y un **Comité Científico Internacional** con representantes de diferentes partes del mundo.

Banco de árbitros(as). La Revista cuenta con un banco de árbitros(as) pares externos especialistas para el proceso de arbitraje.

Sistema de arbitraje

Procedimiento para la selección y aprobación de artículos

Todos los trabajos serán sometidos al proceso de dictaminación con el **sistema de revisión por pares externos, con la modalidad doble ciego (peer review double blind)**, y se hace explícito el anonimato al que se recurre en la evaluación (anonimato de personas autoras y evaluadoras).

Cuando el artículo es asignado para dictaminación, el proceso de arbitraje será de **un mes mínimo**.

Selección de las personas árbitras. Estas personas dictaminadoras deben **ser especialistas en la temática que trata el escrito** y de reconocido prestigio académico (maestría o doctorado), con experiencia en investigación y con artículos publicados en revistas científicas.

El proceso de revisión llevará las siguientes etapas:

1. Chequeo para verificar que el escrito cumpla con los requisitos que se solicitan en las [Instrucciones a autores/as](#).
2. Constatación de que el artículo no contenga plagio ni autoplagio.
3. La Dirección distribuye, entre los miembros del Consejo Editorial, los documentos verificados en la etapa anterior, para que preseleccionen y determinen su pase para el proceso de arbitraje.
4. Se inicia la etapa de dictaminación con las siguientes fases:

Para el escrutinio, se envía cada artículo a dos personas revisoras, externas a la entidad editora de esta Revista.

- Las personas dictaminadoras deberán entregar las valoraciones con el formato de dictaminación usado por la Revista titulado [Formato de dictaminación](#).
- Las personas dictaminadoras evaluarán con los siguientes **fallos**:
 - a) Publicar.
 - b) Publicar cuando el autor/a realice los ajustes planteados en las recomendaciones indicadas por las personas evaluadoras.
 - c) No publicar.
- Si se presentara el caso de que uno de los dictaminadores(as) no estuviera de acuerdo con la publicación del artículo, este será sometido a revisión por parte de un tercer evaluador(a), cuyo dictamen servirá para dirimir la discrepancia y tomar una decisión definitiva en consenso con el Consejo Editorial de la Revista.
- Si el dictamen del artículo recomienda algunas correcciones, el autor(a) será responsable de hacerlas, en el plazo establecido por el Consejo Editorial (generalmente dos semanas, días hábiles), y debe enviar el escrito por correo electrónico. De no entregarlo en la fecha estipulada, el artículo se publicará en el siguiente número.
- Una vez que el autor o autora regresa el artículo con los ajustes integrados, estos serán verificados por los evaluadores(as) y, en caso de requerirse, se enviará de nuevo al autor(a), hasta lograr que el documento quede depurado.
- Con el artículo listo, en consenso con el Consejo Editorial, se da la aceptación del escrito.

Política de detección de plagio. La Revista cuenta con política de detección de plagio. Esta velará para que el equipo editorial, el equipo revisor y las personas autoras cumplan con las normas éticas necesarias en el proceso de publicación en un ambiente de transparencia. Para más información se recomienda consultar las siguientes normas internacionales: *Best Practice Guidelines for Journal Editors* y el *International Standards for editors and authors*; establecidas por el Comité de Ética en la Publicación (COPE). Consultar el siguiente enlace: <http://publicationethics.org/about> Para detectar el plagio la revista usa el programa [Dupli Checker](#) y [Google](#).

Promedio de semanas entre la postulación de un artículo y su publicación. Se procura que el tiempo que transcurra desde la recepción del escrito hasta la publicación, no supere los 5 meses.

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>educare@una.ac.cr
maria_e01@yahoo.com

Carta de originalidad y cesión de derechos de autor

Las personas que postulan para valoración un original deben llenar y firmar el documento titulado [Carta de originalidad y cesión de derechos de autor](#). En el caso de artículos de varias personas autoras, todas deben firmar este documento, el cual puede ser accesado desde <http://www.revistas.una.ac.cr/descargas/educare/pdfs/CARTA-DE-ORIGINALIDAD.doc> o localizado en el sitio de la Revista. El contenido de este documento es el siguiente:

1. El artículo es original e inédito: esto es, constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) arriba indicada(s) y no ha sido divulgado a terceros(as) de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital.
2. El artículo no ha sido postulado simultáneamente para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito u órgano editorial.
3. La(s) persona(s) autora(s) no ha(n) suscrito con anterioridad, ante terceros, contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el artículo postulado que les impida cederlos por medio de este acto.
4. En caso de artículos elaborados como obras en colaboración –bien se trate de obras en las que los autores(as) tienen el mismo grado de participación o aquellas en las que existe una persona autora principal y una o varias personas autoras secundarias–, todos(as) ellos(as) han contribuido intelectualmente en la elaboración del documento.
5. En caso de artículos elaborados como obras en colaboración (según se especificó en el punto 4, en relación con el reconocimiento que se realiza respecto de los niveles de participación asignados por los(as) autores(as) del artículo, estos(as) liberan de responsabilidad a la Revista Educare.
6. En caso de artículos elaborados como obras en colaboración, todos(as) los(as) autores(as) han leído y aprobado el manuscrito postulado.
7. Reconoce(n) que la Revista no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se plantean.
8. Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro de texto y sus respectivas referencias tienen la fuente y el crédito debidamente identificados.
9. Aporta(n) los permisos o autorizaciones de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas u otros) en el escrito.
10. En caso de que el artículo postulado sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión GRATUITA, EXCLUSIVA Y POR PLAZO INDEFINIDO de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad Nacional (Costa Rica), lo que implica lo siguiente:
 - a. La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de esta.
 - b. La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
 - c. La traducción de la obra o parte de esta a cualquier idioma o dialecto.
 - d. La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para personas no videntes parcial o totalmente, o con alguna otra forma de capacidad especial que les impida su acceso a la lectura convencional del artículo.
 - e. La distribución y puesta a disposición de la obra al público, de tal forma que este pueda tener acceso a ellas desde el momento y lugar que cada quien elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.
 - f. La posibilidad de que los(as) lectores(as) puedan –de forma gratuita– descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (post print) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.
 - g. Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la Revista.



11. A su vez, aceptan que la UNA les concede la autorización de poder utilizar para cualquier propósito y poder publicar en internet o cualquier sitio electrónico la versión final aprobada y publicada (**post print**) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines de lucro.
12. Acepta(n) que, con su colaboración, el artículo presentado sea ajustado por el equipo de edición de la Revista, a las [Instrucciones a autores/as](#) previamente establecidas y publicadas en el sitio web oficial de la Revista <http://www.una.ac.cr/educare> o <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE>; en cuanto a procedimientos, formato, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.
13. Se compromete(n) a facilitarle a la Revista un correo electrónico de contacto, así como los datos personales necesarios para la identificación de la autoría del artículo.
14. Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista Electrónica Educare se regirá por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad Nacional y la legislación de la República de Costa Rica. Adicionalmente, que en caso de cualquier eventual diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos y la Jurisdicción Costarricense.

Lineamientos para presentar el escrito

Formato. Tamaño carta, interlineado a espacio y medio, tamaño de letra 12 puntos, letra arial, en páginas numeradas consecutivamente, en el programa *Word de Windows*, *Word de Mac* o cualquier otro compatible.

Redacción adecuada. El texto debe respetar los requerimientos de redacción, ortografía y gramática del idioma español. Si la(s) persona(s) autora(s) tienen(n) limitaciones al respecto, se recomienda consultar con una persona especialista en filología y la corrección de estilo, antes de enviar el artículo a arbitraje.

Tiempo verbal. Se recomienda para estudios de carácter cuantitativo y mixto redactar en impersonal con “se”. En estudios de carácter cualitativo, se puede usar la primera persona plural “nosotros”; en este segundo caso quien escribe lo determinará.

Uso de lenguaje no discriminatorio. Respetar y atender las normas del lenguaje no discriminatorio tanto verbal como gráfico (género, edad, raza, etnia, nacionalidad, preferencia sexual, credo político, religioso, discapacidades...).

Recomendaciones generales

- Incluir el título y su correspondiente traducción al inglés.
- Incluir los nombre(s) completo(s) de cada uno(a) de los(as) autores(as) de cada artículo y con apellidos unidos por guión.
- Incluir un resumen en español y la traducción al inglés (abstract). En el resumen debe indicarse el tipo de escrito que se está presentando.
- Incluir un abstract, el cual debe ingresar revisado por un especialista en traducción.
- Incluir las palabras claves del artículo y su correspondiente traducción al inglés (Keywords).

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>educare@una.ac.cr
maria_e01@yahoo.com

Estas se construyen en palabras o frases nominales (sin verbo conjugado). Se recomienda usar de 3 a 6 palabras claves, en orden alfabético y normalizadas con un tesauro (se recomienda el de la UNESCO).

- Incluir, en pie de página, las notas aclaratorias en caso de necesitarlas. Deben ser breves y utilizadas para información adicional; para fortalecer la discusión, complementar o ampliar ideas importantes; para indicar los permisos de derechos de autor(a), entre otros usos. No deben emplearse para incluir referencias. Deben numerarse consecutivamente y en números arábigos.
- Ajustar las citas, fuentes y referencias al formato APA (edición vigente). Artículos o escritos cuyas citas, fuentes y referencias no cumplan con el Manual de APA no se someterán a evaluación hasta que se atienda este requisito.
- Atender en las referencias según indica APA: "...atención a la ortografía de los nombres propios y de las palabras en lenguas extranjeras, incluyendo los acentos u otros signos especiales, y al hecho de que estén completos los títulos, los años, los números de volumen y de las páginas de las revistas científicas. Los autores son responsables de toda la información de sus listas de referencias..." (APA, 2010, p. 180).
- Anotar, en las citas textuales o parafraseadas la autoría correspondiente, para así respetar los derechos de autor (a) y evitar problemas de plagio.
- Citar las fuentes de autoría propia (autocitarse) para evitar problemas de autoplagio.
- El artículo será rechazado *ad portas*, si en la pre-revisión que realiza la Revista, se detecta plagio o autoplagio.
- En caso de que la detección de plagio o autoplagio se detecte cuando el artículo ya ha sido publicado, o que el artículo aparezca publicado en otra revista, este se retirará tanto de la revista como de todas las otras entidades donde se haya difundido (índices, bases de datos y otros).
- Aportar los permisos firmados por el titular de los derechos en caso de incluir o adaptar tablas, figuras (fotografías, dibujos, pinturas, mapas...) e instrumentos de recolección.
- Anotar los siguientes datos de quien escribe: números de teléfono, fax, dirección electrónica y apartado postal.
- Presentar, preferiblemente, artículos o trabajos con revisión filológica antes de ingresar a la Revista.

Figuras

- Las gráficas, mapas, fotografías, dibujos, esquemas e ilustraciones u otra representación no textual que incluya el artículo deben denominarse con la palabra *figura* y numerarse consecutivamente con números indo arábigos, por ejemplo (Figura 1) e incluir un pie titulado "nota" donde se especifica la fuente. Refiérase a ellas en el texto de manera directa por ejemplo (ver figura 1), es redundante indicar figura **N.º** 1.
- Las fotografías e imágenes deben ser de óptima calidad y con las siguientes características técnicas:
 - resolución 300 DPI.
 - formato digital: psd, jpg o tiff u originales impresos de calidad para realizar los respectivos rastreos.

- envíelas separadas del texto en un archivo aparte.
- indicar, claramente, en cuál página se ubican y anotar un pie que describa el uso de la figura.
- aportar las autorizaciones para el uso de figuras (fotografías e ilustraciones) que no sean propiedad del autor(a) y cuyos autores(as) tengan menos de 70 años de fallecidos.
- El título de las figuras debe colocarse al pie.
- Algunas recomendaciones por tener en cuenta en la presentación de gráficos.: (1) Elegir gráficos o figuras de dos dimensiones, (2) ordenar las categorías de mayor a menor cuando no tengan un orden natural, en el caso de gráficos de columnas (barras) o líneas, (c) no sobrecargar la figura, (d) utilizar un solo gráfico cuando tiene un eje comparativo en común, (e) elegir tipos de gráficos con formatos sencillos, (f) utilizar rotulado moderado y legible, (g) usar histogramas en lugar de pasteles, (h) evitar los rotulados indirectos (i) rotular los ejes "x" y "y", (h) en figuras tipo pastel, ordenar los datos de mayor a menor, en el sentido de las manecillas del reloj, (j) con relación al color se recomienda un solo color (negro sólido), si se requiere contrastar con dos colores, recurrir al blanco; en caso de necesitar más colores, aplicar la escala de grises o sobriedad en la elección de otros colores.

Tablas

- Las tablas muestran valores numéricos o información textual; se distinguen porque tienen filas y columnas. Este tipo de información debe denominarse Tabla y no Cuadro. Deben numerarse consecutivamente con números indo arábigos por ejemplo (Tabla 1). Refiérase a ellas en el texto de manera directa (ver tabla 1), es redundante indicar tabla **N.º** 1.
- Los títulos de las tablas llevarán el formato del siguiente ejemplo:

Tabla 1

Descripción de los instrumentos y estrategias de aplicación

- El rayado de las tablas debe ser horizontal y moderado (no más de tres rayas: en título, en encabezados y al final de la tabla; más rayas solo para efectos de claridad). No se recomienda el rayado vertical. El grosor de 0,75 puntos.
- Las notas se escriben debajo de la tabla, la palabra Nota en cursiva y seguida de dos puntos.

Currículum académico

- Los(as) autores(as) deben entregar un breve currículum académico, redactado en forma de párrafo. En este debe indicar el lugar actual de trabajo (este dato es importante para anotar la filiación del autor/a, parámetro de calidad que exigen los índices internacionales). El currículum debe formar parte del correo electrónico en el que entregan el artículo.

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

educare@una.ac.cr
maria_e01@yahoo.com

Ejemplo

Marta Eugenia Rojas Porras: Licenciada en Filología Española y Magíster en Lingüística de la Universidad de Costa Rica. Actualmente catedrática jubilada. Ejerció por 25 años como docente en la Escuela de Filología, Lingüística y Literatura y como investigadora en el Instituto de Investigación en Educación (INIE), de la Universidad de Costa Rica. Durante 12 años fue la directora de la Revista Educación y actualmente miembro de su Consejo Editorial. Posee publicaciones en revistas nacionales e internacionales. En coautoría y derivados de la investigación tiene 6 libros editados por la Editorial UCR. Además, en el género de textos didácticos: 3 libros *Despertando a las palabras*, (1983, ECR); 9 libros de Español de la Serie: *Hacia el siglo XXI*, proyecto que también coordinó (1996, EUER), y 6 libros *Palabras juguetonas. Dinámicas con léxico escolar gradual* (2011, EUER). En su obra también constan 3 poemarios: *La sonrisa de Penélope y su costumbre del adiós*, *Aposentos del deseo* y *Habitar la casa del tesoro*. merojasporras@yahoo.com

Medio para enviar su escrito a la Revista

Contacto: MAU. María Elena Camacho Villalobos, directora

- Correo electrónico: educare@una.cr
- Cualquier otra consulta puede hacerse a:
- **Teléfono:** (506) 2277-3372 (506) 8913-6810 o al fax (506) 2277-3730
- **Nuestra página:** www.una.ac.cr/educare

Aspectos de contenido

Principales tipos de escritos

A continuación se definen los tipos de artículos y se describen las partes básicas que deben contener (Rojas, 2014).

Artículo científico de investigación:

Se deriva de una investigación, experiencia de acción social o de docencia y da cuenta de parte de ella. Refiere los alcances logrados y sus posibles aplicaciones científicas. Plantea los objetivos, el método utilizado y los resultados de la parte escogida para compartir en la revista. Debe expresar sus propios propósitos y mostrar independencia respecto de la investigación que lo sustenta; esto es, tiene que manifestar autosuficiencia semántica. (Camacho, M. E. Rojas y L. Rojas, 2014)

Partes del artículo científico

- Título (en español e inglés)
- Filiación
- Palabras claves (en español e inglés)
- Resumen (en español e inglés). En este apartado debe incluir:
 - Objetivo del estudio
 - Presenta los principales elementos de la metodología empleada:
 - diseño
 - participantes
 - instrumentos
 - técnicas para recolectar la información
 - análisis de datos
 - Principales hallazgos, conclusiones.
 - Presenta las principales aplicaciones, implicaciones o recomendaciones.
- Introducción
- Estado de la cuestión o antecedentes (alguna veces se incorpora a la introducción)
- Marco teórico o referentes conceptuales
- Metodología
- Resultados, análisis y discusión
- Conclusiones
- Referencias (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto)
- Tablas o figuras (si corresponde)
- Apéndices o materiales complementarios (si corresponde)

Ensayo

Es el tipo de texto expositivo que defiende una tesis o contrapone dos tesis acerca del objeto de estudio específico que trata. Es un discurso muy reflexivo en el que se centra el énfasis en el análisis de los estudios vigentes y en las ideas planteadas hasta ese momento, con el objetivo de trascender sus alcances y poner en discusión su relevancia. Es un texto de madurez, en el cual lo fundamental está constituido por la discusión de las ideas. (Camacho, M. E. Rojas y L. Rojas, 2014)

Partes del ensayo

- Título (en español e inglés)
- Filiación
- Palabras claves (en español e inglés)
- Resumen (en español e inglés). En este apartado debe incluir:
 - La temática que va a discutir.
 - Plantea el objetivo de la discusión.
 - Expone, brevemente, el planteamiento conceptual con el cual abordará la discusión.

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

educare@una.ac.cr
maria_e01@yahoo.com

- Expresa las principales ideas que se proponen.
- Explicita las principales conclusiones o recomendaciones.
- Incorpora la información necesaria que oriente al lector/a en la identificación del contenido básico del escrito de forma rápida y en la determinación de su relevancia.
- Introducción (incluye el planteamiento del tema, los objetivos y enfoque conceptual desde el que se abordará la temática).
- Desarrollo (argumentación de las ideas), con los subtítulos que se estimen convenientes o necesarios
- Discusión (cuando proceda).
- Conclusiones o discusiones pendientes.
- Referencias bibliográficas (referenciar solamente lo que se cita dentro de texto).

Artículo de revisión bibliográfica

Plantea una revisión bibliográfica de un determinado ámbito de estudio relacionado con la temática que la revista aborda. Puede repasar los expositores más relevantes, sus ideas principales y sus aportes. Puede hacer análisis y comentarios basados en afirmaciones objetivas y sustentadas. El capítulo de la investigación relativo al estado de la cuestión, con ciertas adaptaciones, puede constituirse en un artículo de esta índole. (Camacho, M. E. Rojas y L. Rojas, 2014)

Partes del artículo de revisión bibliográfica

- Título (en español e inglés).
- Filiación.
- Palabras claves (en español e inglés).
- Resumen (en español e inglés). En este apartado debe incluir:
 - Plantea el objetivo del estudio.
 - Expone la temática que aborda y su trascendencia.
 - Especifica los periodos o etapas de la información bibliográfica objeto del análisis.
 - Presenta los principales criterios para analizar la información bibliográfica tratada.
 - Presenta los principales hallazgos, conclusiones.
 - Presenta las principales aplicaciones, implicaciones o recomendaciones.
 - Incorpora la información necesaria que oriente al lector/a a identificar del contenido básico del escrito de forma rápida y a determinar su relevancia. Es autosuficiente semánticamente.
- Introducción (plantea el objetivo o problemática que motivó la revisión y los criterios de organización del discurso).
- Desarrollo: especifica el análisis bibliográfico
- Conclusiones o discusiones y pendientes. (pp. 4-9)

Normas de elaboración de citación y referencias bibliográficas

La Revista Electrónica Educare se rige por el Sistema APA (American Psychological Association), sexta edición en inglés y tercera en español (traducida de la sexta en inglés). Anotaremos algunos ejemplos que orienten a las personas autoras y aclarar que sobre este tema la revista ofrece y profundiza en el enlace titulado [Guía de referenciación y citación con APA](#).

Citas de referencias en el texto

Citas refiere a la información (palabras, frases, fragmentos) que se extrae de libros, artículos, discursos, memorias, etc. y se reproduce en el documento de manera *textual* o *parafraseada*.

El sistema APA requiere que el (la) autor (a) del trabajo documente su estudio a través del texto, identificando autor(a) y fecha de los recursos investigados. Este método de citar por autor(a), fecha (apellido y año de publicación), permite al lector localizar la fuente de información en orden alfabético, en la lista de referencias, al final del trabajo.

Ejemplos de citas en el texto de una obra de *un(a) autor(a)*:

De acuerdo con Meléndez (2000), el trabajo afecta los estilos de ocio...

En un estudio sobre la influencia del trabajo sobre los estilos de ocio ... (Meléndez, 2000) ...

En el año 2000, Meléndez estudió la relación entre los estilos de ocio y el trabajo...

Obras con múltiples autores(as)

- **Dos autores.** Cite el primer apellido de ambas personas autoras cada vez que aparezca la referencia en el texto.
- **Tres, cuatro o cinco autores.** Cite el primer apellido de todas las personas autoras la primera vez que aparezca la referencia.
En las citas subsecuentes incluya solo el apellido del primer autor (a) seguido de la abreviatura et al. (sin cursivas y con un punto después de al.).
- **Seis o más autores(as).** Cite únicamente el primer apellido de la primera persona autora, seguido por et al. y el año, para la primera cita y las subsecuentes.

Referencias

- En la referencia **hasta siete personas autoras**, se escribe el primer apellido e iniciales de los nombres de todas las personas autoras.
- Cuando el **número de personas autoras es de ocho o más**, se incluyen los primeros apellidos e iniciales de las seis primeras autoras, después se añaden puntos suspensivos y se agrega el nombre del último autor(a).

Ejemplo

Aguilar, M. E., Angulo, L., Cerdas, Y., Céspedes, E., Monge, M. E., Ovares, S. ... van Kampen, P. (2003). *Un acercamiento a la educación general básica de las zonas rurales de seis países centroamericanos. Un estudio exploratorio*. Heredia: EUNA.

- En el caso que se citen dos o más obras de diferentes autores(as) en el texto, se escriben los apellidos y los respectivos años de publicación, separados por un punto y coma dentro de un mismo paréntesis y en orden alfabético tal como se ordenarán en las referencias.

Ejemplo

En varias investigaciones (Ayala, 1994; Conde, 1996; López y Muñoz, 1999) concluyeron que...

Citas textuales

- El material citado directamente (textualmente) de otro (a) autor (a) requiere un trato diferente para incluirse en el texto. Al citar directamente, se representa la cita *palabra por palabra* y se incluye el apellido del (la) autor (a), año de publicación y el número de página de donde se extrajo la cita.
- Las citas textuales cortas (menos de 40 palabras) se incorporan a la narrativa del texto entre comillas. Al final de estas se incluye el apellido del(la) autor(a), año de publicación y la página de donde se extrajo la cita.
- **No** se corrige el texto de una cita textual que presente incorrección. En este caso se inserta la palabra [*sic*] en cursiva y entre corchetes inmediatamente después del error.
- Use puntos suspensivos ... en una cita textual para indicar que omitió material incluido en la fuente original.
- Use corchetes si agrega material que no pertenece a la cita original.
- Si requiere destacar texto en una cita textual, se destaca en cursiva y de seguido se inserta [*cursivas añadidas*] entre corchetes.
- Las citas de más de 40 palabras (sin contar artículos ni preposiciones) se deben destacar en párrafo aparte y con sangría en el margen izquierdo, sin comillas, con el número de página al final. El punto final se coloca antes de la fuente.
- La cita parafraseada no necesita llevar la página de donde se tomó la información. Sí debe colocarse la referencia de la fuente.

Ejemplo de cita textual incluida en el párrafo

Las realidades y condiciones sociales actuales que vivencian los distintos grupos de poblaciones vinculadas a factores de tipo político, económico, laboral, familiar, entre otros, representan elementos favorecedores u obstaculizadores de su desarrollo, según el lugar y posición que ocupen en la estructura social, por cuanto estos factores “permean todas las áreas de la vida humana, y vuelven la existencia más susceptible de enfrentar problemas, lo que a su vez deviene en mayor riesgo para la salud individual y colectiva” (Bonilla, 1993, p. 55).

Ejemplo de cita textual de 40 palabras o más

Actualmente, cualquiera que sea la profesión o carrera técnica que se escoja, se va a requerir el dominio del idioma inglés. Abstraerse de esa realidad implica cerrarse las puertas a la actualización de los conocimientos, con el riesgo evidente de ser desplazado por otros individuos mejor preparados. Hay países con población gigantesca que hoy se preparan muy en serio para competir por los empleos. Volviendo a Oppenheimer (2006), podemos citar algunos de sus datos acerca del caso de China:

Parece un chiste pero en este preciso instante hay más niños estudiando inglés en China que en los EEUU. China ha lanzado un programa masivo de enseñanza de inglés en todas las escuelas del país. Mientras en China el programa escolar de estudio intensivo de inglés empieza en el tercer grado de la primaria en casi todos países de América Latina la enseñanza obligatoria de inglés comienza en 7mo. ... La enseñanza de inglés en China fue una decisión política del gobierno, hizo que fuera obligatoria en todas las escuelas. La gente participa porque sabe que si uno [sic] habla inglés le será más fácil encontrar un buen empleo. (p. 324)

Cita parafraseada refiere a la transformación de la forma de un mensaje o texto sin alterar su contenido, su significado.

Ejemplo de cita parafraseada

Por ello, Salgado (2007) afirma que el diseño, en el marco de una investigación predominantemente cualitativa, es flexible y abierta, razón por la cual ha de ajustarse a las características, no solo del objeto de estudio, sino también a las condiciones en que se circunscribe.

Referencias

La lista de referencias debe guardar una relación exacta con las citas y paráfrasis que aparecen en el texto del trabajo.

Los siguientes elementos se aplican en la preparación de referencias:

- La lista bibliográfica se titulará: *Referencias*.
- La lista debe tener un orden alfabético, por apellido del autor (a), y se incluye con las iniciales de sus nombres de pila.
- No usar mayúsculas continuas para los títulos en español, en inglés colocar mayúscula a las palabras principales.
- Se debe marcar sangría en la segunda y subsecuentes líneas de cada entrada (sangría francesa).

URL: <http://www.una.ac.cr/educare>

educare@una.ac.cr
maria_e01@yahoo.com

- Se incluirán únicamente las referencias citadas en el texto. Asegurarse de la fidelidad de los datos tanto en el texto como en su referencia.

Generalidades de las referencias electrónicas

- Incluir el DOI en la referencia, si el documento lo tiene asignado.
- Si la referencia no tiene DOI, indicar el URL de la página principal del material.
- Proporcionar direcciones que funcionen.
- No se necesita incluir la fecha en que se recuperó el artículo.
- No escribir punto después del URL

Libros

Libro impreso con soporte en papel

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial.

Libro electrónico

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://ceccsica.org/programas-accion/educapublicaciones_pdf/El_Paradigma_Cualitativo.pdf

Libro con doi

Apellidos, A. A. (Año). *Título*. Ciudad: Editorial. doi: xx.xxxxxxx

Capítulo de libro

Apellidos, A. A. y Apellidos, B. B. (año). Título del capítulo. En A.A. Apellidos (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Revistas

Revista impresa

Apellidos, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (año). Título del artículo. *Título de la revista, volumen* (número de revista), #-#.

Revista electrónica

Apellidos, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (año). Título del artículo. *Título de la revista, volumen* (número de revista), #-#. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>

Revista con doi

Apellidos, A. A., Apellido, B. B. y Apellido, C. C. (año). Título del artículo. *Título de la Revista, volumen* (número de revista), #-#. doi: 10.xxxx



Servicios de valor agregado

La Revista ofrece las siguientes herramientas, les invitamos a realizar un recorrido por cada una de ellas en el sitio de la Revista:

- Elegir el idioma: español/inglés
- Banner
- Noticias
- Facebook: donde podrán consultar y comentar sobre los números que se publican en la Revista.
- La plataforma de la Revista Educare está en Open Journals System (OJS).
- Cómo citar este artículo

La Revista ofrece varios hipervínculos:

- [Estrategias para elaborar resúmenes](#)
- [Tipos de escritos y sus partes](#)
- [Estrategias para escribir artículos](#)
- [Guía de referenciación y citación con APA](#)